

Expediente: 7751/25

Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ MIRANDA MARIELA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR

90000000000 - MIRANDA, Mariela Marcela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7751/25



H106019260250

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ MIRANDA MARIELA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 7751/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026
presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209612324904**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$180.000** (deducido del saldo del informe la orden de pago ordenada en fecha 27/07/26) a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: **30529403522**, C/A n°: **360000100729305**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 7751/25

Concepto: CAPITAL

Capital\$1.117.372,72

Monto depositado\$180.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital

\$937.372,72

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.